

INTERVALMA S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA: INTERVALMA S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INTERVALMA S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos:

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos por esta administración, tributarios generales de las obligaciones con las Entidades de Control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Durante el año 2016 no se presentaron hechos extraordinarios u otras noticias que valga la pena mencionar en este informe, de los saldos registrados en el año 2015 se mantienen para este periodo.

4.-Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, se puede apreciar que los movimientos de nuestros Libros contables se mantienen con los saldos del año 2015, las perspectivas de los accionistas es reactivar nuestra actividad y ser un aporte más, generando contribuciones, y creando fuentes de trabajo en nuestro país.

5.- Obligaciones con las Entidades de Control.

La información presentada a las Entidades de Control, han sido preparadas aplicando las Leyes y Reglamentos que rigen en Ecuador, la presentación en el **Servicio de Rentas Internas SRI**: se evidencia la puntual en la cancelación de impuesto mensuales y anuales, anexos, etc. **Superintendencia de Compañías**: la información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF'S, **Instituto Ecuatoriano de República Del Salvador y Portugal**

QUITO-ECUADOR

INTERVALMA S.A.

Seguridad Social IESS: en este periodo no contamos con personal bajo Relación de Dependencia, **Ministerio de Relaciones laborales:** en este periodo no contamos con personal Bajo Relación de Dependencia.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la compañía son:

- Realizar un análisis minucioso del mercado correspondiente a nuestra actividad económica.
- Indagar sobre nuevos clientes y nichos de mercado a los que la compañía podría acceder con la finalidad de fortalecer la actividad comercial de la compañía.

Esperando que con el esfuerzo de la sociedad se concrete los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico año 2016, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

En Quito, 20 de diciembre del 2018

Atentamente,



Mauricio Herrera Forero
Gerente General